

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., doce de febrero de dos mil veinticuatro

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00350-00

Obre en autos lo informado por la Agencia Nacional de Tierras en cuanto a que no tiene interés jurídico para intervenir en el asunto PDF55.

Se requiere a la parte actora para que acredite en debida forma la notificación del demandado por cuanto solo adjuntó el citatorio.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.